



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Monografía Licenciatura en Trabajo Social

Mujeres con niños, niñas y adolescentes en situación de calle: un estudio acerca de los procesos de egreso de los Centros de atención de 24 hrs del Ministerio de Desarrollo Social

Muriel Teora Lyonnet Salvagno
Tutora: Sandra Leopold

2022

Agradecimientos

Quisiera agradecer a aquellas personas que me acompañaron y apoyaron durante el largo transcurso de la carrera. Gracias a los que estuvieron desde el inicio y también a los que se fueron sumando en el recorrido.

A mi familia por apoyarme siempre, por estar en este recorrido desde el inicio con mucho esfuerzo y perseverancia, Gracias a mis Viejos y Gracias a mis Hermanos, ¡que de hecho son unos cuantos y me rodean con mucho amor!

A mis amigas, las de siempre, por estar presentes tanto en los aciertos como en los obstáculos de este proceso que me llevó su tiempo, ¡pero con mucho esfuerzo se llevó a cabo!

A mi compañero por darme para adelante, por acompañarme con su amor y positividad incondicional.

A esas compañeras y compañeros con las que compartí horas de vida, de debates, de opiniones y visiones. A Vale, Cami, Maitu, Ani, Anahi, Sofi y Andre que de no ser por ellas y por su aguante no hubiera sido lo mismo.

A esas personas (de las cuales no puedo dar nombre) que participaron de las entrevistas, con disposición tanto de su tiempo como de su experiencia, sin siquiera dudarlo.

Agradezco a todos las y los profes con los que me cruce en esta carrera tan linda, que me enseñaron muchísimo tanto desde lo académico como desde lo humano. Haciendo una mención especial a Sandra por aceptar mi proyecto de tesis, por su dedicación, orientación y sus clases en las que tanto enseña y tanto me atraparon.

Índice

Introducción.....	4
Capítulo I. La cuestión social y algunas de sus manifestaciones	
1.1 Exclusión social y situación de calle.....	8
1.2 Situación de calle como manifestación de la Cuestión Social....	11
1.3 Situación de calle desde una perspectiva de género.....	15
Capítulo II. Centros de protección de 24 hrs: alternativa a la situación de calle de las mujeres con NNA en Uruguay	
2.1 Situación de calle en Uruguay.....	18
2.2 Programa de atención a Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes.....	20
2.3 Centros 24 hrs o Centros de Protección.....	24
Capítulo III. Análisis metodológico	
3.1 Análisis de la información recogida en el trabajo de campo.....	25
- Reflexión con respecto al egreso, se produce o no y qué elementos inciden	
- Fortalezas y debilidades de los dispositivos	
- Estrategias de intervención y situación de las familias en los dispositivos	
- Situación en los dispositivos	
- Recursos para abordar los procesos de egreso	
- Ejemplos de “egresos positivos” y ejemplos de “egresos repentinos”	
Reflexiones Finales.....	46
Bibliografía.....	48

Introducción:

El presente documento corresponde a la monografía final de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Se procura analizar los factores que posibilitan y dificultan los procesos de egreso de las familias que viven en centros de residencia temporal destinados a mujeres con niños, niñas y adolescentes (NNA) que no cuentan con una solución habitacional o han pasado por situaciones de violencia de género o violencia intrafamiliar, que las obligó a abandonar su vivienda.

Estos centros son gestionados desde 2013, por el Programa de Atención a Mujeres con NNA de la División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

El Programa de Atención a Mujeres con NNA se caracteriza por ser una estrategia de abordaje familiar en situaciones de extrema vulnerabilidad que imposibilitan a las personas contar con un espacio de desarrollo familiar autónomo. Su principal dispositivo de intervención son los centros de modalidad “hogar”, situados en Montevideo y Canelones, que posibilitan la estadía diurna y nocturna de las familias. (MIDES-DINEM, 2016)¹.

Funcionan como un primer nivel de atención, al que se puede ingresar, a través de tres vías: por acción de Equipo móvil, que transita la ciudad en búsqueda de personas en situación de calle; mediante comunicación directa con el Centro de atención telefónica (Call Center) donde se reciben llamadas tanto de personas denunciando situaciones de vulnerabilidad social como de personas que se encuentren en situación de calle o por Puerta de entrada² adónde se puede dirigir el núcleo familiar por sus propios medios, solicitando atención.

¹ Evaluación Trayectorias usuarias Programa de Mujeres NNA (2016) por la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) del MIDES. Documento que tiene como objetivo presentar los resultados de evaluación cualitativa del año 2015 del Programa de Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de la Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle, el objetivo principal es conocer las trayectorias y perfil de las usuarias del Programa de Mujeres con NNA; y en ese sentido identificar condiciones para pensar en alternativas de intervención y de procesos de egreso.

² Puerta de entrada funcionó hasta el año 2020, fue sustituido por la creación del Equipo Base.

Una vez ingresadas, las familias pueden permanecer tiempos indefinidos en el centro, aunque están concebidos como residencias transitorias. Los proyectos tienen como objetivo lograr una mayor autonomía del núcleo familiar, para ello, lo esperable es que la familia alcance una solución habitacional, acceda a una fuente laboral estable y resuelva los cuidados y la escolarización de los NNA.

El interés por estudiar esta temática surge de mi inserción laboral pre profesional en dispositivos de atención a mujeres con NNA y en proyectos similares del Programa desde el año 2018. Cabe destacar que ya no me encuentro trabajando en dichos dispositivos, siendo el año 2020 cuando culmine mi labor y continúe trabajando en otros dispositivos diferentes vinculados a la misma población. Esta experiencia ha inspirado el interés por reflexionar acerca de estas políticas, sus fines teóricos y los resultados que efectivamente se producen con su ejecución, no siempre coincidentes con los primeros. Es de suma importancia problematizar acerca del impacto que esta política genera en los núcleos familiares, pensando en la finalidad por excelencia del proyecto: “egreso positivo”, esta denominación esencialmente institucional hace referencia a

“(…) la situación en que se produce la salida de la mujer del centro avalado por los técnicos del centro (sea por haber obtenido subsidio de alquiler o conseguir otra vivienda para egresar). En contraposición las “bajas y suspensiones” son aquellas salidas voluntarias por parte de las usuarias, sin haber terminado el proceso necesario para salir del centro (subsidio, trabajo con equipo técnico, etc.)” (MIDES-DINEM, 2016: 46)

La presente monografía pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿se produce el egreso en los tiempos y condiciones que se pretende desde la política? ¿Cuál es la situación de los núcleos familiares dentro de los dispositivos de atención?, ¿Qué dificultades obstaculizan el egreso? ¿Qué lo favorece? ¿Cuánto tiempo lleva el proceso de egreso? ¿Cuáles son las formas de egresar?

Este estudio parte del supuesto de que no hay “egresos” efectivos de los centros. La gran mayoría de las familias se irían del centro casi inmediatamente al momento de ingresar; se quedarían muy pocos días en el centro de protección, debido a que los centros no cuentan con las condiciones de habitabilidad para que las

familias se sientan cómodas (hacinación, comida elaborada, baños compartidos, pocas condiciones de higiene, etc.) sumado al hecho de que las formas de funcionamiento en cierto punto limitan las libertades y propician relaciones de dependencia, así como cierta circulación de un centro a otro, sin que ninguno logre dar respuesta a las necesidades de las familias.

Objetivo general: Conocer los factores que posibilitan y dificultan los procesos de egreso de los centros de 24 horas para mujeres con niños, niñas y adolescentes, gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en convenio con diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Objetivos específicos:

1. Describir la política pública de los centros de protección para mujeres con niños, niñas y adolescente en situación de calle.
2. Identificar los posibles factores que inciden en el abordaje del egreso de los núcleos familiares a una solución habitacional estable.
3. Determinar principales obstáculos que dificultan el egreso de los núcleos familiares de los dispositivos de atención.

Estrategia metodológica

La monografía se desarrollará mediante el uso de la metodología tanto descriptiva como comprensiva. Se utilizará la metodología mixta, teniendo en cuenta tanto información cuantitativa como es: personas beneficiarias del Programa con egreso según tramo de edad y sexo, motivo de egreso, cantidad de personas egresadas según centro de egreso, según año de egreso, según año de ingreso, permanencia en meses de las personas que egresaron y la cantidad de integrante por núcleo, información solicitada para el periodo de 2014 a 2019. Dicha información es proporcionada y registrada por la base de datos del Sistema de Monitoreo, Administración y Resolución de Trámites (SMART) del Ministerio de Desarrollo Social, como también información cualitativa obtenida a través de cuatro entrevistas a trabajadores de diversos dispositivos de cuidado en Montevideo. Dichas entrevistas se centrarán en las diferentes disciplinas con las cuales cuentan dichos dispositivos (Trabajo Social, Psicología y Educación Social), tiempo de trabajo y mismo nivel de

responsabilidad en cuanto al cargo desempeñado. Las mismas apuntan a vislumbrar los obstáculos y fortalezas de las familias al momento de considerar la posibilidad de vivir fuera de los hogares de acogida³.

El texto se divide en tres capítulos, en el primer capítulo se realiza un recorrido histórico de las significaciones de la cuestión social y la situación de calle en nuestro país.

En el segundo capítulo se hace referencia a la política social, su historicidad, en qué consiste, qué objetivos tiene como institución y en qué población hace foco, haciendo una descripción del Programa de Mujeres con NNA y de los centros de protección.

Por último, en el tercer capítulo se abordan los factores que posibilitan y dificultan el “egreso positivo” de las familias que viven en dichos centros de protección en base a entrevistas y la información cuantitativa recabada. El texto finaliza con algunas reflexiones a modo de conclusiones.

³ Se anexa la pauta de entrevista.

Capítulo I: La cuestión social y algunas de sus manifestaciones

1.1. Exclusión social y situación de calle

La expresión cuestión social fue utilizada por vez primera en Europa en la década de 1830, por críticos de la sociedad y filántropos ubicados dentro del espacio político. Se planteó en el contexto de la revolución industrial, con la toma de conciencia sobre las condiciones de vida derivadas del desarrollo de la industria, y de la organización de la clase trabajadora para luchar por mejores condiciones de trabajo y de vida. Es decir que se encuentra vinculada al pauperismo derivado del desarrollo del capitalismo industrial y el peligro que este significaba para la sociedad, en la que se generó una separación entre el orden jurídico-político que reconocía los derechos del ciudadano, y el orden económico que suponía miseria masiva. (Castel; 1997:17)

Así, Castel afirma que la cuestión social interpela la posibilidad de integración de cualquier orden social, “(...) la cuestión social se plantea explícitamente en los márgenes de la vida social, pero "pone en cuestión" al conjunto de la sociedad.” (Castel; 1997:23) El autor centra su preocupación sobre la cuestión social en la problemática de la cohesión social y en la amenaza que supone al orden social y político, y la define de la siguiente manera:

“(...) es una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (...) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia.” (Castel, 1997:20).

Uno de los debates que se ha desarrollado desde la última década del siglo XX, refiere a si actualmente existe una nueva cuestión social o si lo que se produjo fue una metamorfosis debido a la intensificación y ampliación de sus expresiones.

En el presente trabajo nos situaremos en la segunda postura, afirmando que lo que se puede observar es “Una problemática nueva (...) pero no otra problematización” (Castel; 1997: 22), ya que se entiende que la contradicción

que sustenta a la cuestión social continúa siendo la misma, es decir, la que existe entre el capital y el trabajo.

La exclusión social o, como prefiere denominar Castel, “la desafiliación”, no equivale necesariamente a una ausencia completa de vínculos, sino también al alejamiento del sujeto de las estructuras dadoras de sentido como lo es el trabajo, lo que faltan son proyectos a través de los cuales las interacciones adquieran sentido. La exclusión social es una de las formas concretas de expresión de la cuestión social siendo así una de sus manifestaciones. Como se ve en la actualidad, es consecuencia de las transformaciones en el modelo de producción y en el mundo del trabajo, así como de la crisis de los Estados de Bienestar.

Si bien América Latina no fue ajena a los procesos que se desplegaron durante la “edad de oro” (Hobsbawm, 1999), al constituir una región de países capitalistas subordinados y dependientes, nunca llegó a desarrollarlos completamente, mantuvo altos niveles de pobreza y desigualdad, por lo tanto, el problema de la exclusión social se desarrolló en sociedades más desintegradas que las europeas, lo que generó más exclusión y mayor polarización social.

Desde el planteo de Castel (1997), el proceso de integración social se desarrolla a partir de la conjunción de dos esferas: el trabajo y las redes de sociabilidad. Describe al trabajo como el soporte de “utilidad social”, el “soporte privilegiado de inscripción en la estructura social” (Castel; 1997:15) debido a que el lugar que se ocupe en la división social del trabajo está correlacionado con la consistencia de la inscripción relacional en redes familiares y de sociabilidad. De este modo el autor construye lo que denomina “zonas de cohesión social” las cuales definen distintos grados de integración. La “zona de integración” involucra la garantía de un trabajo estable y una inserción relacional sólida. La “zona de vulnerabilidad” es una zona intermedia, de inestabilidad, que implica precariedad del trabajo y fragilidad de las redes de sociabilidad. El término vulnerabilidad refiere a un enfriamiento del vínculo social que precede a su ruptura. La ausencia de participación en la esfera laboral y el aislamiento relacional conforman la

“zona de exclusión o desafiliación” (Castel; 1997:13). Por último, establece la “zona de asistencia” como un grupo que se encuentra fuertemente integrado, pero con pocos recursos, formada por una población que ante la ausencia de recursos suscita la ayuda en forma de “protección cercana”. Es una zona de dependencia asegurada e integrada, diferente a la primera zona que implica una integración autónoma a través del trabajo, y a la zona de exclusión, que carece de inserción social (Castel; 1997:13).

El equilibrio entre las diferentes zonas permite evaluar la cohesión social de una sociedad, por eso el autor entiende que la zona de vulnerabilidad ocupa una posición estratégica, debido a que controlada o reducida permite la estabilidad de la estructura social, pero cuanto más se amplía, mayor es el riesgo de ruptura que lleva a las situaciones de exclusión. “Actualmente, la zona de vulnerabilidad aparece abierta y en expansión, alimenta las turbulencias que debilitan las situaciones logradas y deshacen las estabilidades aseguradas.” (Baraibar, 2000: 9) Este esquema no se manifiesta de manera mecánica en la realidad social, pueden existir grupos que, por ejemplo, cuenten con condiciones precarias de trabajo, pero sea compensado por una fuerte red de sociabilidad. Tampoco coincide exactamente con la estratificación social, la dimensión económica no es el distintivo, aunque los riesgos de ruptura son mayores entre quienes son económicamente más pobres, no es la pobreza lo que plantea aquí.

Si analizamos otro de los soportes importantes de inserción en la vida social, como lo es la familia, se puede notar que ha sufrido grandes transformaciones y no ha logrado sostener a muchos de los trabajadores precarios o desempleados que terminaron en la zona de desafiliación. El autor considera que la transformación producida en las redes de sociabilidad es más difícil de identificar ya que no presenta la homogeneidad que se puede visualizar en la integración por el trabajo, sin embargo, plantea que la familia moderna ha sufrido un debilitamiento y se ha vuelto cada vez más vulnerable.

Así como Castel señala al trabajo como el gran integrador del individuo en la sociedad, Miotto (1997) muestra a la familia como la institución de socialización primaria del individuo, donde aprende a reconocerse como un

ser único y parte de un grupo. La capacidad de cuidado y protección de las familias depende del contexto social en que se encuentre inserta, “(...) se constituye y acota en función de sus interrelaciones con las demás instituciones sociales; nunca fue ni podrá ser un espacio ajeno o aislado respecto de las determinaciones sociales más amplias.” (Jelin; 1998:137) La situación de calle es el extremo de la desafiliación de estas estructuras dadoras de sentido.

1.2. Situación de calle como manifestación de la Cuestión Social

Es preciso aclarar que en este trabajo se parte de la concepción de la situación de calle como una manifestación de la cuestión social que no es para nada nueva, “Ya había vagabundos y aislados, incluso desde antes del año 1000, como una constante del paisaje social”. (Castel; 1997:39) Actualmente presenta novedades en sus manifestaciones vinculadas con las transformaciones vividas en el mundo capitalista a finales de los años 70 del siglo pasado. Se opta por la denominación de “situación de calle” y no “sin techo” o “sin hogar”, debido a que se entiende que esta problemática incluye mucho más que la pérdida de un “techo”, sino que implica procesos de exclusión social.

El uso habitual del término “situación de calle”, enfatiza en el imaginario la dimensión estrictamente residencial, ocultando todas las demás dimensiones que también actúan y complejizan el fenómeno. La categoría de los “sin techo” incluye tipos de personas con estilos de vida y problemas diferentes, y por ello el fenómeno no puede ser definido, por un lado, en términos de una dimensión basada en las condiciones físicas, sociales o económicas de la marginalidad y, por el otro, no puede ser visto en los términos de las formas tradicionales (vagabundeo, etc.). (Tosi y Torri en Ceni et al; 2007:10)

La reducción de la problemática a la dimensión estrictamente residencial oculta incluso las diferencias existentes entre las privaciones residenciales que viven, es por eso que la literatura internacional utiliza términos diferentes para distintas situaciones residenciales, que suponen realidades sociales también diferentes. Las personas en situación de calle comparten la privación residencial, pero los procesos que las condujeron a ello son heterogéneos, no

presentándose siempre “la vida a la intemperie” como paso previo a la “vida en el refugio”, por lo que no puede afirmarse que las personas que decimos se encuentran en “situación de calle”, están realmente “en la calle”.

Ciapessoni (2009) expone tres discusiones teóricas que se desarrollan en el análisis de la problemática de la situación de calle, las cuales se encuentran relacionadas a influencias ideológicas e

“(…) indican campos políticos: situando al problema en el campo de la vivienda y buscando soluciones en términos de políticas de vivienda o situándolo en el campo de la lucha contra la pobreza; proponiendo una intervención multidimensional e “integrada” o una intervención sectorial, etc”. (Ciapessoni; 2009:117)

La autora desarrolla: 1) la discusión sobre los desencadenantes de la situación de calle (factores individuales o estructurales); 2) el debate sobre “ampliar o ajustar” la definición a otras situaciones de alojamiento; 3) la definición de la problemática (residencial o problema multidimensional, que implica procesos de exclusión social).

Los autores Wrigth (2000); Schiff (2003); Marpsat (2003) quienes analizan el fenómeno a partir de las características individuales de las personas, entienden que los desencadenantes de la situación de calle son las fallas en el comportamiento, adicciones, patologías psiquiátricas e incapacidad de sostener relaciones sociales; diferencian a los individuos en situación de calle de las “personas domiciliadas”; y responsabilizan a la persona por encontrarse en situación de calle, lo cual puede variar entre una visión que los culpa y sanciona hasta una actitud condescendiente. Esta forma de analizar la problemática deposita un profundo estigma social sobre las personas que la sufren. (Ciapessoni; 2009:107)

Hay otra línea de análisis de los autores Koegel, Burnman & Baumohl (1996), que explican el fenómeno a partir de factores estructurales como los escasos ingresos económicos, el aumento en los costos de la vivienda, la inserción precaria y/o inestable en el mercado de trabajo, la falta de protección estatal, entre otros. Esta división en los enfoques, en la actualidad es considerada como simplista, y los investigadores han optado por analizar

conjuntamente los factores personales y estructurales para dar cuenta de la problemática. (Ciapessoni; 2009: 107-108)

En la tercera discusión teórica se trata de ver el problema solamente desde la dimensión residencial, como una condición del mercado de vivienda, o como un fenómeno multidimensional en el cual se entrecruzan la falta de alojamiento y la ausencia de relaciones sociales, materializando situaciones de exclusión social.

Debido al aumento de la población en situación de calle y su mayor visibilidad en los espacios públicos (comenzando a desarrollarse a finales de los años 70), empieza a discutirse el término “homelessness” (falta de hogar) con el que se denomina el fenómeno. La dimensión “vivienda” comenzó a tener un papel predominante en la definición del problema, y la dicotomía “persona sin hogar/persona domiciliada” que se consideraba hasta entonces para analizar la problemática, comienza a alejarse de la realidad, impidiendo observar la amplia gama de situaciones de necesidad de vivienda que existían.

De este modo comenzó un debate entre los autores Wright, (2000); Shlay & Rossi, (1992); Jacobs, (1999) entre otros, que sostienen una definición estricta que contempla solamente a las personas que duermen a la intemperie y en refugios nocturnos destinados a esta población, “(...) con el objetivo de evitar que otras situaciones de necesidad de vivienda se vean comprendidas bajo el término “sin hogar” y así, evitar que los límites de la problemática pierdan sentido (...)” (Ciapessoni; 2009: 109) y los autores Rossi, (1989); O’Flaherty, (1996); respaldan una definición amplia, que incluya además de los anteriores, quienes atraviesan una situación “vulnerable” en torno a la vivienda y corren riesgo de quedar en situación de calle.

Fitzpatrick et al. (2000) repasan las distintas definiciones de “homelessness” utilizadas en el ámbito académico y en las políticas sociales, identificando una escala de definiciones que van desde las más “exigentes o estrictas” a las más “laxas o amplias”. Estos autores señalan que “(...) no hay una “correcta” definición de persona en situación de calle, y cada uno de los rangos existentes elegidos supone una decisión esencialmente política.”

(Fitzpatrick et al. en Ceni et al; 2007: 10). Así, reconocen al menos cinco definiciones del término:

1. La definición estrecha es la de “sin techo”, solamente las personas que no tienen refugio de algún tipo deberían ser considerados homeless.

2. “Sin casa” es una definición más amplia, incluye a quienes viven en residencias temporarias previstas para “homeless”, como asilos nocturnos, pensiones y refugios. También refiere a aquellos que durante largo tiempo viven en instituciones como hospitales psiquiátricos, hostales u otros lugares inadecuados para un alojamiento prolongado.

3. Otra definición incluye a personas con tenencia de propiedad insegura o no permanente, como ocupantes con permiso temporal, inquilinos que tienen notificación de desalojo y ocupantes sin permiso.

4. También pueden ser considerados “homeless” quienes viven en situaciones residenciales “intolerables”, en situaciones de hacinamiento, en espacios precarios, donde haya amenaza de seguridad personal y bienestar psicológico.

5. Personas que están compartiendo alojamiento involuntariamente durante un largo período porque no pueden separar las viviendas, pueden ser considerados “hogares ocultos” y por tanto “homeless”. (Fitzpatrick et al. en Chouhy; 2006: 7).

Como se puede observar en estas definiciones, las concepciones más estrictas del fenómeno situación de calle se realizan a partir de la falta de una residencia permanente, pero existen multiplicidad de aproximaciones al problema que son consideradas en el ámbito académico y de políticas sociales como parte de esta problemática.

La definición que prioriza la dimensión “vivienda”, tiene su correlato en la definición amplia a la que se hizo referencia en el punto anterior; incluye a las personas que se encuentran precariamente alojadas o que corren riesgo de quedar en situación de calle, lo que permite clasificar grupos con diferentes “necesidades de vivienda”, a la vez que introduce la dinámica del proceso.

La definición estricta que se mencionó en el debate anteriormente abordado toma en consideración a las personas que duermen a la intemperie o

en refugios nocturnos, poniendo el acento en la ruptura de redes sociales, el aislamiento (en el caso de quienes duermen a la intemperie) y la dependencia de los servicios sociales. Dicha perspectiva desplaza la imagen social del fenómeno hacia formas de exclusión social crónicas, refiriéndose a la persona en situación de calle como aquella que se encuentra socialmente marginada “(...) caracterizados por múltiples privaciones y por rasgos de desocialización”. (Tosi en Chouhy; 2006:10) El componente estrictamente residencial no es necesariamente dominante, “(...) en su versión extrema, una particular forma de privación residencial es necesaria pero no suficiente para delimitar el alcance de la categoría”. (Chouhy; 2006:10)

Estas dicotomías no permiten un tratamiento razonable de la doble naturaleza del fenómeno: la exclusión en su dimensión social y residencial, lo que lleva a que “(...) la actividad de investigación sobre los sin techo se encuentra separada de la investigación sobre vivienda: cada una con lugares institucionales diferentes, actores diferentes, etc”. (Tosi en Chouhy; 2006:10) Ciapessoni (2009) señala que las distintas perspectivas pueden complementarse. La definición más estricta permite distinguir las estrategias y programas de intervención necesarios para volverlos eficientes. La definición amplia permite contemplar el proceso que conduce a la situación de calle.

1.3. Situación de calle desde una perspectiva de género

La situación de calle posee varias dimensiones. Para el abordaje del objetivo propuesto, resulta de interés su estudio desde una perspectiva de género.

Definiremos al género como un:

“(...) conjunto de contenidos, o significados, que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales, se trata por lo tanto de una construcción social que expresa la conceptualización que hace cada sociedad de lo femenino o masculino (o de otros géneros posibles) con relación a las categorías de hombre y mujer como seres sexuados y, por lo tanto, biológicamente diferenciados”. (González, 2001: 97)

Siguiendo los aportes de la autora, la desigualdad de género supone la idea de que hombres y mujeres son construidos socialmente como seres diferentes, asignándoles roles, responsabilidades y oportunidades distintas. A partir de la

división del trabajo se produce la aceptación de que la producción debe estar a cargo de los hombres, y la reproducción de las mujeres, división que da lugar al concepto de “feminización de la pobreza”. Dicho concepto refiere a la modificación en los niveles de pobreza, que reflejan una tendencia desfavorable para las mujeres, dando lugar a un aumento en la diferencia observable en los niveles de pobreza entre hombres y mujeres. También puede entenderse como el aumento de la pobreza como consecuencia de las desigualdades basadas en el género, también llamada feminización de las causas de la pobreza. (Medeiros y Costa, 2008)

A partir de las modificaciones ocurridas en los modelos de producción, se ha generado un aumento en el número de mujeres presentes en el mercado laboral, considerándose una variante significativa, que va desde una construcción íntimamente vinculada al entorno familiar y reproductivo, que propicia la construcción de una identidad personal y colectiva, y que a su vez, permite la ampliación de la ciudadanía de las mujeres dando lugar a cambios en donde el imaginario de lo masculino y lo femenino se transforma. (Díaz et al., 2005; 24)

En este sentido la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo provocó la acumulación de responsabilidades, donde las tareas domésticas y de cuidado, antes asignadas, continúan presentes y se suman a las responsabilidades asociadas al trabajo remunerado. (Díaz et al., 2005; 24)

De este modo:

“El cambio de actitudes sobre el rol de la mujer en la sociedad ha permitido a algunas mujeres ascender en la estructura socioeconómica, pero ha causado a otras ser más vulnerables a la pérdida de apoyo”. (Roth et. al en Ciapessoni, 2014: 11) Se entiende que dichos procesos subyacen en las bases que conforman en el presente, las diversas situaciones de vulnerabilidad vivenciadas por las mujeres.

Siguiendo los aportes de Ciapessoni (2014) es posible identificar ciertas características de las mujeres en situación de calle.

A diferencia de los hombres, generalmente las mujeres tienden a presentar episodios de calle a una edad más temprana - entre los 15 y 24 años. Así mismo, dicha población carece de ingresos económicos, y se caracteriza por contar con redes de apoyo débiles.

En las últimas décadas, según la literatura internacional, se ha producido un aumento de mujeres que concurren a refugios, ya sea con NNA a cargo o solas. Esta población utiliza con frecuencia redes familiares como forma de evitar dormir en la calle, por lo que sus situaciones muchas veces adquieren carácter de oculto o invisible.

Dentro de los principales motivos de las mujeres para no dormir a la intemperie son: la exposición de sus hijos/as a la callejización, la posibilidad de pérdida de la tenencia de sus hijos/as, y el temor a la violencia sexual o física. (Kershaw et al. *en* Ciapessoni, 2014) De acuerdo con la autora, las mujeres con NNA a cargo, tienen mayor probabilidad de abandonar el refugio en menor tiempo que los varones, debido a que dicha población tiene prioridad en los programas estatales.

Por otra parte, en el censo de 2019 (MIDES) a personas en situación de calle, evidencia que 9 de cada 10 son varones en situación de calle o que pernoctan en refugios, marcando una clara masculinización del fenómeno⁴.

Se presume que abordar el fenómeno desde una perspectiva de género, resulta fundamental para visualizar las distinciones en relación con el uso de los refugios, así como también, para comprender las formas de sobrevivencia diferenciales que adquieren hombres y mujeres que se encuentran en situación de calle. (Ciapessoni, 2014)

Enfocar la mirada desde esta perspectiva, posibilita aproximarnos a un análisis de la intervención del Trabajo Social más integral, donde las estrategias empleadas por los profesionales adquieran sentido tras una lógica dirigida a la población específica con la que trabajan.

⁴ Presentación de resultados del Censo de Población en Situación de Calle, Ministerio de Desarrollo Social. Realizado el 30 de mayo de 2019. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/comunicados/relevamiento-personas-situacion-calle-2019> [Acceso: 30/03/2022].

Capítulo 2: Centros de protección de 24 hrs: alternativa a la situación de calle de las mujeres con NNA en Uruguay

2.1. Situación de calle en Uruguay

A lo largo de la historia, la situación de calle en Uruguay ha sido una problemática relegada por parte de la acción estatal, eran sobre todo algunas instituciones privadas como fundaciones, iglesias y más recientemente ONGs, que, desde la caridad y la filantropía, desarrollaban acciones dirigidas a la atención de la población en situación de calle, apoyando ollas populares, merenderos y refugios. Aunque existían algunos refugios gestionados por ONGs en convenio con el Instituto Nacional del Menor (actual Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, (INAU) y el Banco de Previsión Social (BPS) para niños, mujeres con hijos y adultos mayores, no alcanzaban a la gran cantidad de personas que se encontraban en situación de calle.

Por primera vez, en el año 2000, frente al anuncio de una ola de frío polar en Montevideo, se articula entre actores públicos y privados a modo de desarrollar acciones de contingencia orientadas a atender a las personas en situación de calle. El primer Operativo se denominó Frío Polar, y fue concebido para dar refugio y alimentación a personas en situación de calle en el Cilindro Municipal de Montevideo, inicialmente durante el fin de semana en que se darían las temperaturas extremas. Dado que los recursos para llevar adelante este Operativo aumentaron, principalmente por la colaboración espontánea de la población, se continuó durante varios días más y luego, producto de la coordinación con ONGs se continuó con algunos cambios.

El Operativo pasó a llamarse Plan Invierno, concebido también como un plan de contingencia. Para su implementación se amplió la participación de organismos estatales y de la sociedad civil, a través de una política de trabajo interinstitucional, se amplió el número de refugios nocturnos de emergencia, se aumentó la infraestructura (número de camas, comida, cobertura de salud) y se logró cubrir a mayor cantidad de beneficiarios. Tanto el Operativo Frío Polar como los Planes Invierno brindaron alimento y abrigo en albergues nocturnos permanentes y especiales a una gran cantidad de personas. “El Plan Invierno, más allá de ser un Plan de Emergencia, acotado en el tiempo y en la cobertura, ha permitido desocultar lo

obvio, poner rostro, historia y sensibilidad a una situación que para muchos estaba escondida”. (Monteverde; 2002: 67)

En el año 2005 se crea el MIDES con el objetivo de atender la emergencia social. La creación del mismo significó una transformación en la matriz de protección social, así como la consolidación de los derechos de ciudadanos y ciudadanas, en la búsqueda del bienestar social.

Debido al crecimiento de Programas Sociales con una lógica de atención focalizada se implementa el Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES), el cual fue una política transitoria de emergencia que duró dos años (2005 a 2007) destinada a paliar la situación de pobreza de los hogares de más bajos recursos. En conjunto con el PANES se incorpora el Programa de Atención a los Sintecho (PAST) el cual tiene como antecedente el plan invierno, a diferencia, es creado como parte de la política social nacional, incorporándose a la órbita ministerial. Este Programa se propone como objetivo

“contribuir a la reinserción socio-cultural y laboral de las personas y familias en situación de calle. Se ofrece a estos ciudadanos y ciudadanas un refugio para descansar, además de cena y desayuno, cama, ropa y posibilidad de ducharse. Se busca además proveer de soluciones habitacionales transitorias y contribuir a que estas personas transiten rutas de salida efectivas y sustentables.” (MIDES, 2009:121).

En el 2008 el PANES da lugar a su sucesor: el Plan de Equidad, el mismo incorpora reformas en las estructuras e instrumentos de protección social a partir de estrategias pensadas desde el mediano y largo plazo, pero también desde respuestas inmediatas dirigidas a la población que se encuentra en situación de pobreza extrema e indigencia (BM & MIDES 2008). En el marco del proceso que empezó con el PANES y luego con el Plan de Equidad, se inscribe la Reforma Social, la cual se impulsa en 2011 a partir de la aprobación del Plan de Acción de la Nueva Matriz de Protección Social por el Consejo Nacional de Políticas Sociales (CNPS). Dicha reforma promueve la construcción de Políticas Sociales integrales y de calidad que contengan componentes estructurales, carácter universal (sistemas de salud, educación, vivienda y hábitat, trabajo y empleo, seguridad social, cultura y comunicación social, entre otros) y una Red de Asistencia de Integración Social (RAIS) la cual consiste en una agrupación de Programas que tienen por objetivo promover la integración hacia la igualdad de las personas en situación de pobreza o

vulnerables a la pobreza, y la inclusión e integración de las personas en situación de pobreza extrema e indigencia. (MIDES a, 2011)

En un período que va de 2005 a 2018, este Programa ha sufrido diversas transformaciones, entre las más importantes se encuentra el cambio de nombre, en el 2011 pasó de llamarse Programa de Atención a los Sin Techo (PAST) a denominarse Programa de Atención a las personas en Situación de Calle (PASC) tomándose en cuenta que el estar sin techo es consecuencia de estar en situación de calle. Teniendo un desarrollo cuantitativo muy importante, de una cantidad de cinco centros en el año 2005, ha llegado a la actualidad con 70 centros de atención. En el año 2011 se comienza a implementar un diseño que establece niveles con distintas modalidades de trabajo, en el que se insertan las personas dependiendo de sus características particulares y el momento en que se encuentra dentro de su proceso personal.

Hasta mediados del año 2012 los centros eran nocturnos, y existían dos centros diurnos que permitían, a algunas personas con patologías psiquiátricas y a algunas mujeres con niños, complementar las 24 horas de alojamiento. A partir de junio, pasaron a ser 24 horas todos los centros que atienden a adultos mayores y a mujeres con NNA.

A principios del año 2013, MIDES realiza una reestructura en su organigrama, creando la Dirección Nacional de Desarrollo Social (DINADES), dentro de esta Dirección se encuentra la División de Protección Integral en Situaciones de Vulneración, en la cual se ubica el PASC actualmente División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle. En este marco, se subdividieron los dispositivos de captación, derivación y atención previamente incluidos en el PASC en tres programas: 1) Programa de atención a personas en situación de calle; 2) Programa Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes; 3) Programa Cuidados. (MIDES-DINEM, 2016)

2.2. Programa de atención a Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes

El Programa de atención a Mujeres con NNA es una estrategia de abordaje familiar en situaciones de extrema vulnerabilidad que imposibilitan a las personas contar con un espacio de desarrollo familiar autónomo en mujeres con NNA. Su principal dispositivo de intervención son los Centros de Protección de 24 horas.

En esta área el programa cuenta con una demanda incremental que proviene de familias que atraviesan situaciones de violencia de alto riesgo, viven en hábitat profundamente degradados, presentan problemas de salud, o los adultos referentes no cuentan con los activos necesarios para generar las condiciones de desarrollo favorables para los NNA.

Cuenta con tres modalidades de atención, todas de alcance diario y nocturno, diferenciadas según las posibilidades de autonomía de los núcleos familiares: centros de alojamiento 24 horas, centros medio camino, centros de estadía transitoria y una experiencia piloto de albergue con mayor autonomía en viviendas individuales en convenio con la Intendencia de Montevideo.

Centros de protección de 24 horas: Aquellos núcleos familiares constituidos por mujeres con NNA que no cuentan con la necesaria autonomía y necesitan asistencia para las actividades cotidianas.

Centros medio camino: Dirigido a aquellos núcleos familiares que cuentan con ciertas fortalezas que le permiten sostener las dinámicas cotidianas del núcleo familiar y de convivencia en el centro encontrándose próximos al egreso del programa. Son atendidos por un equipo social de acompañamiento de menor intensidad. En este tipo de centros, los beneficiarios deben aportar una cuota parte para los costos fijos de funcionamiento y resolver en forma autónoma la alimentación.

Centro de estadía transitoria (CET): Se privilegia el ingreso de familias que cuentan con recursos suficientes para sostener un egreso en el corto plazo, pero que aún necesitan acompañamiento para efectivizar esta salida. Deben aportar un ingreso fijo destinado al mantenimiento del centro y resolver autónomamente los temas de cuidados de NNA.

Los centros de protección se crean en el año 2012 con el objetivo de dar respuesta a la creciente demanda de familias que se encontraban en situación de extrema vulneración de derechos, encontrándose a la intemperie. En un primer momento los centros funcionaban únicamente en el horario nocturno, posteriormente se amplía la cobertura al actual régimen 24 hrs. A partir de esto, se crean los Centros de residencia colectiva, donde conviven varias familias, acompañadas por un equipo de trabajo el cual interviene en la cotidianeidad. (MIDES, 2018: 16)

El objetivo general, según el pliego (MIDES, 2018), es brindar un espacio de restitución de derechos para mujeres y NNA en situación de calle. Dentro de los objetivos específicos se encuentran: fortalecer las funciones de cuidado y crianza, acceder a la atención integral en salud, sostener las propuestas de educación por parte de todos los integrantes, mejorar la estabilidad de los ingresos de la familia y por último acceder a una solución habitacional.

La forma de acceso a los centros es a través del dispositivo de equipo móvil (post equipo base) o derivación de otros dispositivos del Programa, que, mediante entrevista de un técnico del Equipo, evalúa el ingreso al Programa y la derivación al centro que más se ajusta a las necesidades del núcleo familiar: zona de trabajo de la mujer, centros educativos al que asisten niños y niñas, etc.

Los centros de esta modalidad brindan servicio las veinticuatro horas del día, contando con el acompañamiento de un equipo técnico social de integración interdisciplinaria que, desde el momento del ingreso, hará un diagnóstico de la situación para establecer una estrategia de abordaje que permita la salida de tal situación. A partir de ello se acuerda un proyecto, en forma conjunta con la usuaria contemplando las dimensiones: laboral, educativa, sanitaria, habitacional, y priorizando la calidad del vínculo madre-hijo. En el tiempo que las usuarias permanecen en el Centro, cuentan con cobertura de sus necesidades básicas: alimentación, condiciones habitacionales adecuadas, entre otras.

Según el informe de MIDES-DINEM (2016) las mujeres que ingresan al programa son provenientes, en su mayoría, de familias numerosas existiendo coincidencia en cuanto a los aspectos estructurales de los núcleos de origen definidos por la carencia (material y afectiva) y el conflicto: pobreza, violencia intrafamiliar (entre los padres, de padre o mujeres hacia sus hijos), abuso sexual, abandono, ausencia de la figura paterna, maternidades precoces. Se marca la existencia de vínculos perdidos, pero también de la ausencia en el presente de vínculos fuertes y/o duraderos. (p.12)

En relación a esto el Informe de Evaluación de MIDES-DINEM (2016) “Trayectorias de las usuarias del Programa de Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes” plantea que

“(…) muchas de las mujeres que son usuarias del Programa de Mujeres con NNA, no coinciden con el perfil clásico de usuarias de centros

en el sentido que la carencia habitacional está asociada directamente (y a veces exclusivamente) a la situación de violencia y la necesidad de huir de un contexto de riesgo. Es frecuente que la demanda por parte de estas mujeres sea específicamente de un lugar donde ampararse de esta violencia”. (MIDES-DINEM, 2016:13)

Según el informe MIDES-DINEM (2016) el ingreso de las mujeres al programa calle se da por diversas situaciones como son:

La ruptura de los vínculos primarios, son un motivo básico de aquellas mujeres que, habiendo cohabitado con sus parejas sentimentales, quedan sin vivienda una vez que se finaliza el vínculo, sea por fallecimiento de la pareja, por ruptura de la relación sentimental o por pérdida de la libertad. También se cuentan aquí los casos de aquellas usuarias que ingresan al programa por haber roto su vínculo con padres, hermanos, demás familiares o amigos con los cuales cohabitaban. (pág. 27)

Otro motivo de ingreso es la pérdida de fuente de ingresos, el cual es el principal motivo esgrimido por aquellas mujeres que, dado un evento puntual, como la pérdida de un trabajo propio o de la persona que daba sustento económico al hogar, no logran sustentar su vivienda y en consecuencia deben acudir al programa. (pág. 27)

La violencia basada en género es un motivo recurrente por el cual las mujeres ingresan al programa, tras haber vivido alguna situación vinculada a la violencia de género y procurando solución a sus problemas habitacionales. Esta situación además da cuenta de la dependencia económica y de vivienda que las mujeres suelen tener en relación a sus parejas sentimentales. (pág. 28)

Por último y no menos importante las problemáticas de salud mental y de consumo de sustancias prima en aquellas mujeres que, dadas estas situaciones, no han podido sustentar su vivienda propia o la cohabitación. Este motivo parece ser más frecuente en aquellos casos más complejos, con larga/mediana trayectoria en calle e institucionalización previa. Muchas usuarias llegan a los centros por problema habitacional, pero vinculado estrechamente a las bajas posibilidades que tienen de conseguir un empleo debido a sus problemáticas físicas o mentales, y por tanto de obtener ingresos suficientes como para mantener un hogar propio. (pág. 28)

2.3. Centros de 24 hrs. o Centros de Protección

Los centros de protección

“(…) brindan una solución transitoria a la carencia de vivienda y otras alternativas de subsistencia a partir de una serie de objetivos claves: aportar herramientas para que las mujeres puedan ingresar en el ámbito laboral, trabajar la re-vinculación familiar y social, asegurar que los niños se encuentren escolarizados y controlados en cuanto a su salud, entre otros”. (Arbón, 2013:08)

Dichos centros son gestionados por equipos interdisciplinarios que pertenecen a OSC contratadas por el MIDES, allí las mujeres y sus núcleos reciben acompañamiento, asesoramiento, atención psicológica y a nivel alimenticio reciben las 4 comidas diarias. El equipo técnico coordina asambleas semanales y talleres con las mujeres.

Cada centro consta de una casa grande con varios dormitorios, donde por lo general en cada uno duermen de 2 a 3 mujeres con sus hijos. Cuentan con cocina, aunque por lo general no se cocina ya que la comida la reciben del Instituto Nacional de Alimentación (INDA) en bandejas, baños con duchas (por lo general 2), comedor y un espacio de juego y recreación. Por lo general no cuentan con patio debido a que habitualmente son casas céntricas.

Las mujeres que trabajan, ocasionalmente reciben el apoyo del equipo de centro en cuanto a cuidado y/o traslado de los NNA a los centros educativos, sin embargo esto no es una regla de los centros debido a que, en algunas situaciones, no está previsto que los educadores se encarguen de esta tarea.

Con respecto a contraprestaciones, como plantea Arbón (2013) no se define ninguna para las mujeres que ingresan más allá de la definida en lo que se considera un “egreso positivo”. “Está claro que existen condiciones estructurales de pobreza histórica y familiar de las cuales a estas mujeres les resulta muy difícil salir sin la asistencia de múltiples ayudas estatales, por lo que en la mayoría de los casos, el programa no puede evitar reproducir el asistencialismo.” (Arbón, 2013: 09)

Capítulo III: Análisis de la información recogida en el trabajo de campo

El presente capítulo pretende identificar los factores que posibilitan y/o dificultan el egreso de los núcleos familiares a una solución habitacional estable en base a la metodología utilizada, entrevistas a trabajadores profesionales de centros de protección como también información cuantitativa solicitada a MIDES. Se hicieron 4 entrevistas, las cuales se centraron en las diferentes disciplinas de Trabajo Social, Psicología y Educación Social; se consideró además, el tiempo de trabajo y el nivel de responsabilidad en cuanto al cargo desempeñado para el periodo 2014-2019 de los entrevistados.

3.1- Análisis

El siguiente análisis se llevará a cabo en base a los ejes que guiaron las entrevistas, los cuales fueron: i) reflexión con respecto al egreso, se produce o no y qué elementos inciden, ii) fortalezas y debilidades de los dispositivos, iii) estrategias de intervención y situación de las familias en los dispositivos, iv) recursos para abordar los procesos de egreso, v) ejemplos de “egresos positivos” y ejemplos de egresos repentinos. De este modo se desarrollarán los diferentes tópicos indagados.

Reflexión con respecto al egreso, se produce o no y qué elementos inciden

De acuerdo a los datos proporcionados por el servicio de informática de MIDES, se puede evidenciar que en los 5 años analizados, periodo que va desde el 2014 al 2019, egresaron 895 personas del programa.

Más de la mitad de las personas egresaron a los dos meses de ingresar a los centros de protección, o sea 448 personas un 50% de la población. Por otro lado, 772 personas, un 86% egresa antes del primer año, mientras que 123 personas, un 14%, permanecen un año o más.

Cabe destacar que los datos recabados no son precisos ya que la información es insuficiente no permitiendo cruzar variables debido a que omite otras de importancia como por ejemplo la totalidad de personas que ingresan en dicho periodo. Los motivos de egreso proporcionados por el MIDES evidencian que, para el periodo estudiado, egresan:

- 358 conformación de núcleo (nuevo o de origen)

- 265 solución habitacional no especificada.
- 77 reinserción familiar
- 59 subsidio de alquiler
- 53 “Otros”
- 34 mejoras de ingresos
- 34 terminó el tratamiento
- 11 informe (se presume judicial)
- 4 inserción laboral

De estos datos se puede concluir que dicha clasificación evidencia la poca claridad acerca de las condiciones de egreso, dejando entrever a su vez la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestas estas personas no quedando claro a qué condiciones de vivienda egresan.

En consonancia con esto, los técnicos manifiestan que son escasos los “egresos positivos”, “planificado, acompañado, sostenible” como anuncia el técnico A entrevistado.

“Lo que me pasó es que a lo largo del tiempo sentí que se quedó ahí (la política) atacando una emergencia y que ya no había tal emergencia en la calle y no se propuso más nada, quedó como ahí... Entonces se empezó a transformar en algo que se repetía, como que perdió su valor, siento que perdió la referencia y el objetivo de lo que era, quedó como estancado en eso, entonces dejó de ser funcional a lo que estaba necesitando esa población. (...) No, no se produce el egreso. Desde que arranqué a trabajar en el hogar (2013), creo que egresos positivos, lo que le llamamos nosotros egresos positivos, que es un egreso planificado, acompañado, sostenible, uno o dos capaz y no sé cuántas familias habrán pasado por ahí... millones.” (Técnico A)

El técnico C interpela tanto el objetivo del egreso por parte del programa, como el sentido que se le da a este y como los diferentes equipos trabajan en pos del mismo. Siendo el objetivo del programa que las mujeres egresen se debe tener en cuenta la situación en que las mismas ingresan a dichos dispositivos, ¿cuál sería el punto de partida para trabajar el egreso? En la cotidianeidad se observan dimensiones principales a trabajar antes de planificar el egreso en sí, como son: el vínculo madre e hijo, cuidado de los NNA y de sí misma, como también hábitos de higiene, de alimentación entre otros. Por este motivo el técnico C pone en relevancia los tiempos

del programa y los tiempos de las mujeres y sus núcleos, los cuales no siempre son los mismos.

“Creo que el error principal tanto de la política como de los equipos es pensar que el objetivo principal y final de las mujeres que ingresan a los centros 24 hrs es el egreso, creo que debería re-pensarse eso, por un lado, y por otro tanto la política como cada equipo, en realidad, debería re-pensarse lo que significa la palabra egreso. Cuando ingresamos a trabajar se nos dice desde la coordinación del proyecto que el objetivo final del programa es que el hogar es un lugar de tránsito y que las mujeres egresen, entonces eso determina tiempos que están establecido pero que hacen que en la cotidiana aceleremos esos procesos de egreso sin ponerle un piense, solamente pensando en que egresen, no porque las condiciones están dadas sino por una aceleración de que se logre el objetivo a veces se dan en tiempo no en forma, otras veces no se dan porque también dependemos del tiempo de las mujeres no solo de los nuestros, pero confluyen dos tiempos, los tiempos del equipo y los tiempos de las mujeres. Si evaluo el egreso desde lo que el programa o la política me marca claramente sería negativo porque en 5 años de trabajo solo creo que tuve uno o dos egresos positivos.” (Técnico C)

Vinculado a esto el técnico D propone repensar y discutir acerca del significado mismo del egreso, que significa para el equipo, que significa para las mujeres y que significa para el programa, haciendo un planteo más profundo dirigiéndose a la base misma de la creación de dichos centros de protección y su objetivo.

“Siempre que hablamos de egreso aparece la palabra estable e insisto, en estas familias es lo inestable, entonces creo que desde ahí hay algo que debe re-pensarse. Creo que debería darse la discusión sobre qué significa egreso, sobre todo en la interna de cada equipo y hasta con las mujeres, una vez que ingresan nunca se les pregunta creo yo, que entienden ellas por egreso, la mayoría no todas, pero en la generalidad las mujeres que ingresan han tenido soluciones habitacionales en condiciones edilicias y sanitarias que no son adecuadas y generalmente su estabilidad está dada por la inestabilidad.” (Técnico D)

Si bien el pliego, que pauta el funcionamiento de los centros de protección, no marca un tiempo estipulado en que debe egresar la familia debido a que cada proceso es diferente, es importante sostener dicho proceso en el centro, de modo que se trabajen las dimensiones propuestas por la política como plantea el técnico B, estas dimensiones son: documentación, laboral, educativo, salud y vivienda.

Por lo general, el “egreso positivo” no se da en menos de un año, por lo tanto podemos decir que las personas que egresan en menor tiempo acceden a soluciones habitacionales inestables. Estas soluciones que encuentran son: volver al núcleo familiar de origen, casa de algún familiar o conocido, volver con ex pareja. Es importante mencionar como expresa Arbón (2013) que “en algunos casos las mujeres han intentado volver a la familia “inexistente” de origen, tratando de retomar un vínculo que no existió y los resultados son frustrantes.” (pág. 12). Por lo tanto, estas soluciones habitacionales a las que acceden no serían una red de confianza a la hora de egresar.

“A partir de mi experiencia, son escasas las situaciones de egreso en que el equipo puede dar cuenta de haber abordado todas las dimensiones propuestas desde la política. Así como, establecer si los tiempos son los pertinentes o no a partir de la valoración del equipo según cada proceso. Cabe destacar que desde el Programa y en el pliego no están predefinidos tiempo de egreso, sino dimensiones a trabajar para pensar en esa posibilidad.” (Técnico B)

Por otro lado, dicho técnico plantea la disyuntiva entre la política para la mujer y la política de género dejando entrever las dificultades del programa. Muchas veces las acciones estatales reproducen desigualdades de género las cuales consolidan y legitiman comportamientos y modelos de “ser” basados en una perspectiva patriarcal de la sociedad, Carlos Güida (2006) plantea que el sistema uruguayo está pensado desde una perspectiva que fragmenta al individuo y a la realidad social. Lo que el autor intenta exponer es que las diversas estrategias que se ponen en práctica para solucionar las actuales problemáticas sociales se caracterizan por ser sectoriales y focalizadas como si las mismas sucedieran apartadas de la realidad social. Por lo tanto, parece una utopía pensar en políticas estatales con un enfoque basado en la equidad de género cuando el Estado es una institución netamente masculina que se desarrolla y se sustenta en una concepción de masculinidad hegemónica. El autor sugiere "(...) pensar en las limitaciones del enfoque de género cuando éste se transforma en un dispositivo funcional a un sistema socio económico y político que genera inequidad y desigualdad." (Güida, 2006: 221) A su vez el autor advierte sobre la situación que muchas políticas o programas experimentan al integrar la perspectiva de género sólo en función del "deber ser" internacional y social, por lo que, muchas veces se expresa lo políticamente correcto pero la propuesta no habilita cambios

reales. El autor plantea que en algunos casos se "maquilla de género" a un proyecto o servicio para salir a la arena política y ser aparentemente aprobado.

“Si pensamos a la política desde la perspectiva de género lo que me deja como reflexión este año que trabaje en el dispositivo es, si verdaderamente es una política que tiene una perspectiva de género ya que es una exigencia del pliego metodológico que debe atravesar las intervenciones y si no termina siendo en definitiva una política para la mujer ya que como está pensada y articulada, las exigencias muchas veces no contemplan una cuestión más reflexiva con esa mujer del pienso de su situación ya sea para el tema de los cuidados o en fin... otras cuestiones que hacen a la intervención.” (Técnico B)

Los técnicos marcan la necesidad de mayor acompañamiento por parte del MIDES, la creación de políticas que apuntalen lo laboral - educativo, debido a que expresan que no existe un acompañamiento real para que, aquellas que intentan egresar de dicha situación, accedan a estos servicios que en última instancia sería la vía de egreso. Por lo tanto el equipo debe “reinventarse” constantemente generando talleres y actividades. Si bien existen diferentes opciones como Uruguay Trabaja, INEFOP, entre otros, son limitados y no todas acceden.

“A mí lo que me pasa, con respecto a lo que es el programa centros 24 hrs de mujeres con NNA siento que le falta más, en el sentido de más acompañamiento a nivel programa. Porque si la finalidad es el egreso realmente pasa de que las condiciones no están dadas para un egreso, porque falta mucho más en la parte laboral, porque si el equipo no trabaja eso, no hay un dispositivo que te acompañe, en el sentido de dar talleres laborales y el equipo continuamente se tiene que estar reinventando para lograr eso puntualmente con lo laboral. En un año que yo estuve egresaron 4 en condiciones a medias. Las mejores condiciones fueron 2 que fueron a un egreso de pensión, que en realidad no es un egreso, es una derivación a una pensión donde tienen que tener trabajo, una evaluación técnica y que son de 6 meses a un año, pero siguen estando dentro del programa, o sea que no serían egresos positivos.” (Técnico D)

Fortalezas y debilidades de los dispositivos

Fortalezas

Con respecto a las fortalezas y debilidades que tiene la política de atención, los técnicos identifican diversas cuestiones.

Comenzando con las fortalezas, los técnicos entrevistados coinciden que la mayor fortaleza es que los centros de protección son un espacio en el que la mayoría de las mujeres y NNA están acompañados y cuentan con un equipo multidisciplinario, de profesionales que están presentes las 24 horas del día abocados al trabajo con la población. “Los centros proveen mucho más que techo y comida: proveen de recursos de vinculación institucional y la posibilidad de volcar demandas de todo tipo y condición”. (Arbón, 2013:32)

Otra fortaleza identificada es la cobertura de las necesidades básicas, en dichos centros de protección los núcleos familiares reciben las 4 comidas diarias, asesoramiento, acompañamiento y atención psicológica además de apoyo en actividades diarias de ellas y los NNA.

“Creo que las virtudes del programa es eso, un lugar sostenido, cuidado y donde poder arrancar de cero, donde saben que aparte de tener las necesidades básicas, techo comida, un lugar para bañarse calentito y un lugar para dormir, tienen un acompañamiento 24 hrs.” (Técnico A)

“Siempre hay gente para trabajar, eso lo considero como una fortaleza que tiene, que hay profesionales trabajando, si bien no necesariamente tienes que ser un profesional psicólogo, ts, o tener el título de educador social pero siempre está para acompañar, estar ahí y prestar la escucha eso lo veo como una fortaleza que está buena.” (Técnico D)

Señalan los técnicos lo importante de la interdisciplinariedad al momento de gestionar un dispositivo como estos ya que es necesario para la cotidianeidad en donde conviven tantas personas que ingresan de diferentes situaciones. Arbón (2013) en su investigación en centros de mujeres con NNA comprueba que en los equipos de trabajo existe “(...) una vocación de servicio y voluntad asistencial, existe en sus discursos una preocupación permanente en cuanto a la situación de cada mujer, de las relaciones con los niños y de la posibilidad o no que tengan de salir de la situación de calle”. (pág. 48) De forma que los diversos puntos de vista enriquecen lo laboral y las intervenciones con los núcleos familiares.

“Sin lugar a dudas una fortaleza importante es que son equipos donde, por lo general, la formación está presente, hay diferentes profesiones respecto a la formación de los trabajadores que ahí están y que, por cómo está pensado el dispositivo, están acompañando a las familias las 24 hrs del día, eso sin duda es una fortaleza como sostén y como posibilidad de contener un montón de situaciones y también contención emocional.” (Técnico B)

Como también es importante para los técnicos destacar la autonomía que tienen a la hora de crear estrategias de trabajo con los núcleos familiares, logrando aplicar diversas técnicas de abordaje con cada núcleo en particular y a su vez con todos los núcleos en general.

“Creo que las fortalezas del programa y el dispositivo son todas porque desde el punto 0 hasta el egreso tenemos todas las herramientas de pienso para hacer lo que queramos, proponer estrategias, discusiones, intervenciones, intercambio y el equipo está formado por profesionales de diversas profesiones que hacen que cada uno pueda aportar desde su lugar lo que entiende por egreso.” (Técnico C)

Además del equipo de trabajo, las familias en los centros de protección cuentan con las necesidades básicas cubiertas, lo cual es visto como una fortaleza que a su vez puede convertirse en una debilidad debido al asistencialismo que se genera dificultando la autonomía de los núcleos familiares y por sobre todo de las mujeres.

“También es loco que el objetivo del programa sea el egreso de las mujeres con NNA de centros 24 hrs y los centros 24 sean un centro donde las mujeres no son autónomas, no tienen mucha toma de decisiones porque están en un lugar en donde hay rejas y candados en todos lados, la ropa la pone a lavar el equipo, la comida se la da el equipo, la medicación está guardado en la oficina porque la administra el equipo y podría seguir enumerando un montón de cosas que hacen que la autonomía este coartada cuando el objetivo principal es que egresen y sean autónomas, entonces es medio contradictorio, entonces algo debería cambiar.” (Técnico C)

Otra fortaleza que se identifica es el acceso al subsidio de alquiler el cual se vuelve dificultoso debido a los requisitos que se necesitan para lograr acceder, ya que la mayoría de la población no cuenta con un trabajo formal, son seis meses de antigüedad laboral y un sueldo líquido de aproximadamente \$15.000. Por lo que, si bien los centros de protección tienen la posibilidad de gestionar dichos subsidios, la población que logra acceder es mínima. Por lo tanto, si bien es una fortaleza, puede camuflarse como debilidad, lo cual se analizará en las estrategias de intervención para el egreso.

“Como fortaleza tiene esa parte que esta re buena del subsidio y que pueden acceder a una casa y en zonas que no son marginales, que cuando egresan la mayoría que egresan y que no son positivos y que si son positivos es entre muchas comillas, siempre vuelven a residir en las mismas zonas.” (Técnico D)

Debilidades

Por otro lado los técnicos identifican que la mayor debilidad es la imposibilidad de acceder a un trabajo formal debido a que, “(...) las oportunidades que existen para los tipos de poblaciones que atiende el programa suelen ser escasas, precarias o mal pagas” (MIDES-DINEM 2016; pág. 50) Esto trae como consecuencia la dificultad en el acceso a la vivienda debido a los altos requerimientos (mencionados anteriormente) que se solicitan a la hora de gestionar el subsidio de alquiler para las mujeres que trabajan o la búsqueda de alquiler con una garantía que no sea estatal.

“Lo que identifico como una debilidad central, es que si bien hay un mapa de ruta, pensando en esto de que la familia tenga algunas condiciones resueltas como lo sanitario, la salud, la documentación pero después cuando pensamos en la inserción laboral no hay coordinaciones previas o por lo menos desconozco pero desde el programa, desde la política no está articulada la posibilidad de que la mujer, o en este caso también adolescentes que están próximos a cumplir 18 años transiten experiencias para capacitarse y para que verdaderamente puedan acceder a un trabajo formal.” (Técnico B)

Godoy, Días y Stecher (2005) expresan que los procesos de cambio poseen características de avance pero también retrocesos; ya que entienden que la incorporación de la mujer al mundo del trabajo produjo una acumulación de responsabilidades, sumándose el trabajo remunerado a las tareas históricamente asignadas a la mujer, respecto a las tareas domésticas y del cuidado. (Godoy et.al, 2005) En esta misma línea Juliana Martínez (2008) sostiene que en América Latina la responsabilidad del bienestar descansa en las familias (específicamente en las mujeres) y redes de apoyo, ya que los Estados se encuentran ausentes y el mercado excluye a la mayoría de la población.

“Otra debilidad que visualizo como principal es lo que refiere al tema de los cuidados no remunerados, en particular la gestión de espacios que permitan que esa mujer pueda efectivamente sostener un trabajo, más que nada cuando hablamos de un trabajo formal. Y también es una realidad de los dispositivos donde el equipo tampoco tiene la predisposición o la condición de contribuir en lo que son las tareas de cuidado, entonces lo que son los traslados a los centros educativos, lo que son espacios que no están cubiertos por ninguna actividad recae sobre la responsabilidad únicamente de la mujer que lo pueda articular como puede.” (Técnico B)

De la mano de la dificultad de acceso al mundo del trabajo el problema de la distribución del cuidado conlleva importantes consecuencias para las mujeres en la sociedad, ya que cuando las mismas son las principales proveedoras de bienestar, se ven obligadas a excluirse del mercado laboral o a enfrentar la difícil tarea de articular el trabajo reproductivo y el trabajo productivo. (Batthyány, 2007-2008)

De acuerdo con la autora se puede comprender al cuidado como una actividad generalmente no remunerada, femenina, que no contiene valor ni reconocimiento social. Podemos decir,

“(…) que el cuidado designa a la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material que implica un “trabajo”, del cuidado económico que implica un “costo económico”, y del cuidado psicológico que implica un “vínculo afectivo, emotivo, sentimental”. Puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco o no de la familia.” (Letablier en Batthyány, 2007/2008: 178)

Los cuidados de los NNA en dicha población se dan en base a los centros educativos, debido a que las mujeres por lo general carecen de redes y las redes con las que cuentan, a veces, son otras mujeres que se encuentran en la misma situación las cuales habitualmente no logran sostener dicho cuidado. A su vez los centros educativos como la escuela, Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF), o la Beca de Inclusión Socioeducativa (BIS) cubren cierto horario el cual habitualmente no se ajusta a los horarios laborales a los que acceden las mujeres. Teniendo en cuenta que los centros CAIF están abarrotados donde difícilmente se encuentra cupo y la BIS debe ser gestionada por algún organismo del Ministerio o en convenio con el mismo. Por lo tanto “Las dificultades de acceso a la oferta pública para el cuidado de los NNA, también incide en que las usuarias estén en el programa, lo cual a su vez, se convierte en un obstáculo para la inserción laboral” (MIDES-DINEM 2016:23) y por ende para el egreso de los núcleos a una solución habitacional estable.

La convivencia forzada es otra debilidad que identifican los técnicos debido a que en un mismo centro de atención se encuentran núcleos familiares con características muy diversas, si bien coinciden en su situación habitacional y en algunas cuestiones vivenciales, la población es muy variada, ingresan por consumo, por venta de droga, por violencia de género, por falta de vivienda, entre otras.

“La convivencia es un obstáculo, porque es una convivencia forzada con alguien que no conocen, que tienen cosas en común, pero a veces tienen cosas muy distintas, tienen más de lo que creen, pero se ven muy distintas entre ellas. Y los obstáculos es eso, una vez que logran eso (necesidades básicas dentro del hogar) y logran no quedarse en eso sino salir a estudiar, salir a laburar, mejorar, después se estancan, se quedan ahí, no hay un más allá, no hay otra cosa pensada, entonces siento que entran en una cosa de no ver salida, muchas veces se autoboicotean, pierden el trabajo, todo lo que habían adquirido como no vieron el resultado de egresar empiezan a boicotearse y dan dos pasos para atrás y uno para adelante y pueden pasar años viviendo en un hogar, hasta que generalmente algo explota.” (Técnico A)

“La convivencia se da de manera forzada, no hay posibilidad de que la familia pueda optar en tener o no un poco más de privacidad, sino que, suele pasar más que nada en el caso de que los núcleos sean extremadamente numerosos, pero como las casas no tienen las condiciones materiales ideales como para poder abordar este tipo de situación se termina compartiendo las habitaciones, se comparten muchos espacios comunes y eso lleva a que las familias tengan que, de alguna manera, compartir las dificultades que tiene con otras familias, lo que termina siendo algo que genera una importante tensión y muchas veces lleva a que una familia esté viviendo, compartiendo problemas de otro núcleo que nada tiene que ver y eso de cierta manera impacta en las posibilidades y en el proceso de la familia.” (Técnico B)

Con respecto a la debilidad planteada por el Técnico C relacionada al discurso inicial que impera en los centros de protección para mujeres con NNA se visualiza que dicho discurso no se asemeja a la realidad debido a la complejidad de las diversas situaciones que ingresan a los centros de protección desdibujando así el proceso de los núcleos familiares. Según el autor Van Dijk (2003) la realidad se construye permanentemente mediante el discurso, el cual es producto y acción social, y materializa los significados que circulan dentro de la sociedad. En ese discurso las frases, la entonación, las imágenes, entre otros recursos, destacan ciertos significados ideológicos poniendo o quitando énfasis a los aspectos del mensaje que se quiere resaltar o debilitar, construyendo nuevos significados o resignificando otros.

“Creo que las debilidades, insisto en esto, es el discurso inicial de que las mujeres una vez que ingresan es un espacio transitorio y de paso para que las mujeres egresen. Eso mismo termina siendo la debilidad y la limitante porque siento que se hacen un montón de cosas para lograr el objetivo final y en él mientras se pierden un montón de cosas, que se pierden porque estamos centrados en el objetivo final que egresen, termina siendo inexistente en la realidad porque insisto, en 5 años solo egresaron

2 familias, sin embargo nunca nos cuestionamos si el objetivo inicial era que egresaran, claramente habrá que cambiarlo porque si en 5 años egresaron 2 el objetivo tendría que ser otro para lograr ese objetivo que egresen, claramente hay algo que deberíamos cambiar.” (Técnico C)

La debilidad relacionada a los seguimientos de los equipos a las familias que egresan es un debe que tiene el Programa debido a que solo se hace seguimiento a las familias que egresan con subsidio de alquiler. Las demás familias que egresan a situaciones habitacionales precarias e inestables, son las que habitualmente reingresan ya que no logran sostener dicha situación y se continúan vulnerando los derechos de los mismos.

“Las debilidades hoy por hoy puntualmente es que ya no están los seguimientos de los centros 24 hrs y eso es una debilidad porque al menos cuando egresan vas a los lugares donde están, ves que no se sigan vulnerando los derechos tanto de la mujer como de los NNA, y eso es una debilidad muy grande que tiene el programa hoy en día. La debilidad que pasa también es que muchas veces los centros no están equipados para recibir a toda la población entonces ahí es cuando empieza a haber agujeros y esos agujeros muchas veces no se pueden tapar y la población se ve sumamente perjudicada o también las fallas que tenga el programa que pedís respuestas y no las hay y el equipo tiene que hacer frente a situaciones que no están tan buenas y que seguimos vulnerando los derechos de estas mujeres y de los NNA.” (Técnico D)

Estrategias de intervención y situación de las familias en los dispositivos

Con respecto a las estrategias de trabajo los técnicos visualizan las herramientas que provee el propio programa, como el subsidio de alquiler, medio camino, viviendas asistidas. Algunas de estas son el paso previo al egreso y es a lo que se tiende por parte de los equipos debido a las dificultades con las que se encuentran los núcleos al momento de egresar. Desde los equipos se deriva a las familias a otros dispositivos especializados en el egreso.

“Una de las estrategias que más hemos usado, son otras herramientas del programa, para un egreso, esto subsidio de alquiler, medio camino (que no es un egreso, pero es un pasito previo), ahora las viviendas asistidas, como que, si bien no es un egreso, lo que llamamos positivo, bueno es lo que se acerca más a un egreso y es a lo que se tiende que bueno... otro equipo más especializado en lo que es trabajar el egreso sostenible lo puede abordar y puede ir más allá. Entonces creo que la estrategia es, vuelvo al principio, darle las bases las necesidades básicas, darles un poquito de herramientas más, fortalecer la familia y ahí pasar a

un dispositivo donde trabaje realmente el egreso, que también lo que haces es que no se genere ese efecto de estancamiento y de ir para atrás. (...) Entonces creo que una estrategia nuestra ha sido buscar otras herramientas del programa que les puedan demostrar que el esfuerzo que han hecho y lo que han construido vale, tiene su recompensa en un pasito más. Esto creo que es lo que más ha servido.” (Técnico A)

El técnico B plantea que la estrategia más exitosa para el egreso sostenido es la ayuda estatal ya sea a través del subsidio de alquiler u otras soluciones habitacionales, debido que si no se da de esta forma es muy difícil que los núcleos familiares logren sostener dicha solución habitacional, lo cual de hecho se visualiza en los reingresos constantes de las familias a los dispositivos.

“Pensando en lo que es el egreso, sin lugar a duda la estrategia más exitosa para que eso sea viable y sostenido en el tiempo es que, al momento que se van del centro contar con una ayuda estatal respecto a una solución habitacional, ya sea través del subsidio o de otros tipos de programas que puedan vincular a esta familia a una solución habitacional estable. Cuando no están dadas esas condiciones o ese tipo de ayudas o de soporte es más difícil pensar que el egreso sea algo sostenido. (...) Entonces principalmente pensar una estrategia exitosa de egreso pasa porque más allá de que la familia tiene las cuestiones sanitarias resueltas, la documentación, accedió a un trabajo, se capacito, se formó si después al momento de pensar el egreso no sigue habiendo de cierta manera una presencia del estado, es difícil pensar en que esa solución sea segura y sostenida en el tiempo.” (Técnico B)

El técnico C ejemplifica una estrategia de trabajo creada por el centro de protección, la cual impulsa la autonomía en las mujeres a modo de independencia de los equipos técnicos de forma que las mujeres logren visualizar lo que implica llevar adelante una vivienda, el cuidado que se debe tener en múltiples aspectos.

“Una de las actividades que se hizo fue lo que se llamó el día “manejate” las mujeres usaban mucho esa palabra, entonces el día manejate es un juego de roles donde las mujeres asumen el rol de ser el equipo por un día. En el centro había 3 juegos de llaves que cada juego tenían llaves para abrir todo, desde la cocina, la entrada a la casa el lavadero el lugar donde se guardaba los alimentos, los pañales y demás, y una de esas llaves se la daba a una madre encargada que la designaban ellas y esa llave estaba todo el día en juego en la casa cada vez que alguien quería leche, un pañal, quería salir o ingresar ellas eran las encargadas de abrir o no, la firma de acuerdo los cuidados de los niños, la organización de tareas, de lavados todo, eran ellas las encargadas de hacer cada una de esas actividades. La idea de esto era fomentar un poco la autoestima, la

toma de decisiones, que sean responsables de sus actos y funcionó mucho.” (Técnico C)

Por otro lado, se plantea como estrategia exitosa o necesaria los cambios de referencia a la hora de trabajar con las familias, ya que a veces se agotan las estrategias de las referencias además de que el tiempo que se referencia a un núcleo desgasta el vínculo generado con el mismo. De este modo se da paso a la posibilidad de trabajar con otros técnicos que quizás logren movimientos que la referencia anterior no logró. Siendo esto un trabajo de autocrítica para las duplas que forman las referencias generando un enriquecimiento personal, laboral y profesional, como también un crecimiento en el núcleo referenciado.

“No sé si podría decir exitosa, pero si considero que lo cambios de referencia son necesarios y son claves y el acompañamiento, el empatizar, empatizando en un montón de circunstancias logras mucho más en el proceso de ellas, empatizar en todo sentido. Creo que lo exitoso es cuando logras empatizar con la población y ahí puedes lograr mucho más, llegas mucho más. El cambio de dormitorio también ayuda porque evitamos la apropiación de los espacios y ayuda a que las cosas cambien y hay que compartir y volver a que ellas puedan socializar y empatizar con la que está al lado. Cuando ellas logran empatizar entre sí y salir del lugar como de estar en la chiquita hace que el proceso cambie.” (Técnico D)

Situación de los núcleos familiares en los dispositivos

Las situaciones de los núcleos familiares dentro de los centros de protección fue otro tópico de importancia a la hora de pensar las entrevistas debido a la incidencia fuertemente relacionada al egreso ya que la apropiación o no del dispositivo, como las formas de abordaje y las características de los centros son indispensables para el trabajo con la población.

“O sea es un dispositivo que al no cambiar demasiado las mujeres también saben que es un lugar seguro al que volver, eso lo veo un poco sano y lo veo un poco, no tiene mucha vuelta y mucho futuro, si saben que pueden volver ahí es una rosca en la que no salen. Las mujeres que están hace mucho tiempo lo manejan a lo que necesitan, que repito tiene su lado bueno y su lado no tan bueno y la población cambió muchísimo estos últimos años, en cuanto a vulnerabilidad, un montón en cuanto a adicción, en cuanto a patologías psiquiátricas a un montón de variables, en cuanto a violencia que me parece que hace dos tres años está mucho más agudo. Lo que nos lleva a tener que adquirir nosotros más herramientas, siempre buscándole la vuelta porque se complejiza.” (Técnico A)

Por otro lado, el técnico C plantea la grave dificultad que se da dentro de los centros de protección con respecto a la falta de recursos, la precariedad de los mismos y a la vulneración de derechos que continúa sucediendo. Como también expresa que, a la hora de las familias ser derivadas a los centros de protección, no se contempla la separación de perfiles teniendo en cuenta la dificultad que se genera en el centro si por ejemplo hay muchas situaciones de adicción. Por lo tanto, de no estar balanceada la casa con respecto a los perfiles que ingresan, la convivencia puede ser muy intensa y violenta tanto para las demás familias como para los equipos.

“La situación que hay dentro de los dispositivos es que hay mucha vulneración, para mí es algo que sigue estando por más que estos dispositivos están hechos para que no se vulneren los derechos de los NNA y para poder volver a reinsertarlos en la sociedad. La realidad es que para mí el programa los sigue vulnerando, porque no sólo es el dispositivo 24 hs si no el programa porque al momento de que tenés un cupo de 33 personas en invierno por ejemplo y no tienen frazadas para dormir y le tienes que dar una frazada por persona y estás vulnerando igual los derechos, la comida no está buena y le siguen vulnerando los derechos, a nivel de que se te junta personas con consumo y te siguen mandando más personas con consumo y situaciones de mucha violencia, entonces cuando logras equilibrar la casa se agregan más factores de vulneración entonces es difícil poder trabajar en la totalidad, estás continuamente apagando incendios, emergencias todo el tiempo, no se logra salir de la emergencia.” (Técnico C)

Recursos para abordar los procesos de egreso

En cuanto a los recursos con los que se cuenta desde la política para abordar los procesos de egreso, los técnicos mencionaron el subsidio de alquiler como único recurso para proyectar el egreso de los núcleos familiares. Mencionan planes que estuvieron en vigencia en algún momento como el Plan Juntos⁵ el cual ya no se encuentra activo.

“Para pensar el egreso de las familias si es con el apoyo del estado lo más viable es a partir del subsidio o algún programa que existía en su momento como el Plan Juntos donde el sostén era importante, ya transitar una experiencia como lo que son las políticas de vivienda requiere muchas veces que se cumplan condiciones que no todas las familias llegan a ese nivel, como contar con ahorro previo o que efectivamente de alguna manera la economía doméstica la puedan dominar y que les permita generar por ejemplo lo que es la capacidad de ahorro.” (Técnico B)

⁵ El Plan Juntos es un programa de carácter integral que trabaja con familias en situación de vulnerabilidad social y precariedad habitacional.

Cabe destacar que a dicho subsidio accede un mínimo de la población debido a que no todas las mujeres cuentan con los requisitos necesarios para el acceso, lo cual dificulta aún más la posibilidad de egreso. Como también el ahorro previo para la compra del mobiliario por parte de dichas familias, lo cual es muy difícil lograr sin una cultura previa de ahorro y sin ingresos que lo posibiliten

“Hasta cuando yo estuve trabajando en el hogar recuerdo que el estado brinda subsidios de alquiler, que por dos años se le cubre el alquiler a una familia que tenga determinados requisitos para cumplir y acceder donde en los años que estuve casi nadie los cumplía, que era tener antigüedad de 6 meses, cobrar más de tanta plata, tener un trabajo estable, solucionado el cuidado de sus hijos y demás, en aquel momento el seguimiento se lo hacía el propio equipo durante 6 meses, en un principio de forma quincenal después mensual para saber cómo seguían y demás, asesorarlas en la compra de electrodomésticos, mobiliario de la casa pero eso con el paso del tiempo las visitas iban siendo cada vez más esporádicas entonces como que los recursos ni de forma personal de gente que trabajaba y le hacía seguimiento a esa familia y de forma material estaban muy presentes. Era como que una vez que lograban el subsidio se le daba la casa y la mujer debía saber cómo solucionar todo. Hoy en día conozco otros recursos para abordar el egreso que fueron cambiando pero cuando yo estuve en los centros 24 solo subsidio.” (Técnico C)

“Subsidio y si no egresan por sus propios medios, en el hogar más que nada se da el subsidio muy pocos, las condiciones tienen que estar dadas, tiene muchos requisitos, a nivel salud cuando salen de ahí, salen del hogar tienen que moverse por sus propios medios. A nivel educación tampoco porque como te dije anteriormente, somos nosotros quienes estamos ahí con la escuela. Sino la escuela no está. No hay recursos y no hay seguimiento, lo único que hay es el subsidio, las pensiones y el medio camino que es todo dentro del programa.” (Técnico D)

Por otro lado, el técnico A plantea que lo laboral es lo que más “flaquea” en cuanto a recursos y es lo que más se necesita abordar para lograr el egreso, ya que si la jefa de familia no tiene un trabajo estable no logra acceder a este beneficio estatal (subsidio de alquiler). Como menciona Arbón

“más allá de la importancia que se le asigne al hecho de trabajar, en muchos casos éste queda fuera del alcance de muchas de las mujeres, que deben evaluar cuánto queda de las magras retribuciones que están en condiciones de percibir dada la capacitación que poseen y qué hacer con el cuidado de sus hijos. Más teniendo en cuenta que sus expectativas laborales no van más allá de realizar limpiezas, tareas domésticas, el cuidado de niños o de ancianos.” (Arbón, 2013: 61)

El técnico A también plantea que en la generalidad el acceso a estos tipos de trabajo protegido genera mayor estigmatización en cuanto a que, al ser mencionado en el currículum evidencian su situación de calle y vulnerabilidad por lo cual las empresas no las contratan, por lo tanto, no siempre son beneficiosos para las mujeres.

“Con lo laboral también los programas que ofrece miden de trabajo protegido y alguno del abrojo también y por ahí. Lo laboral es como la pata más floja en la que dependen de ella y armar un currículum y cómo buscar un trabajo y hacer talleres de orientación laboral, cómo presentarse a una entrevista pero eso es lo que más flaquea me parece en cuanto a qué posibilidades le podemos dar nosotros. (...) No sé si dependen del programa y del proyecto que la persona no logre egresar, creo que depende de otros factores que el programa no prevé, no prevé ciertos convenios con otras cosas, que de ministerio a ministerio se puede dar, que el único convenio con vivienda sea el subsidio a dos años me parece chiquitísimo, que el único convenio con un ministerio de trabajo sea Uruguay Trabaja estos programas protegidos por 7 meses con un sueldo básico es pobrísimo, que encima ponerlo en el currículum no suma, a veces les resta y las mismas mujeres te lo dicen, van después a buscar un empleo y si estuvieron en UT (Uruguay Trabaja) saben que estuvieron en calle o en una situación vulnerable y no las quieren contratar por eso. Entonces entiendo la intencionalidad del programa pero no es efectivo en realidad.”
(Técnico A)

Ejemplos de “egresos positivos” y ejemplos de “egresos repentinos”

En cuanto a la ejemplificación de los egresos los técnicos visualizan que la mayoría de los egresos son en condiciones de inestabilidad y que el reingreso de las familias es habitual. Como también visualizan egresos positivos a otros dispositivos del Programa de Mujeres con NNA, los cuales no serían “egresos positivos”, y los mínimos se dan con subsidio de alquiler, con ahorro previo y/o por medio de otro programa estatal. Es importante mencionar de acuerdo con Arbón que “El acceso a una vivienda no sólo responde a necesidades básicas de protección, resguardo, seguridad sino que en torno a ella se organiza nuestra identidad social, es el punto de localización, de referencia, para vivir interconectados con otros.” (Arbón, 2013: 60)

Egresos Positivos

Con respecto a los egresos positivos los técnicos plantean ejemplos de diversas formas en las que egresaron dichas mujeres y sus núcleos. En su mayoría son con subsidio de alquiler o dependiente de algún proyecto estatal.

“El egreso positivo que se me ocurre ahora, fue con subsidio de alquiler, una familia que era una mamá sola con sus dos hijos, comenzó a trabajar en un trabajo protegido y de ahí empezó a trabajar en una empresa de elaboración de comida y estuvo mucho tiempo trabajando en esa empresa, ganando bastante bien, y en realidad las opciones eran esas, medio camino o realizar el subsidio y desde supervisión nos encaminan para ir al subsidio directo con acompañamiento nuestro, (algo que generalmente no se hacía). Estuvo un año, y estuvo con seguimiento, perdió el trabajo, pero comenzó un emprendimiento, se la revinculo con el padre que tenía como una especie de imprenta y ella comenzó a imprimir telas, cosas para vender y estuvo en esa cuando perdió el empleo y empezó con el emprendimiento abrió un mono tributo con el mides y ta se la acompañó sobre todo en que los hijos continuaran con los tratamientos médicos, se le hizo seguimiento un año y medio dos, después se dio un cierre cuando se terminó el subsidio, después siguió en contacto con el padre y alquilo con el padre, después le perdimos el rastro, eso fue lo más planificado y seguro que tuvimos, de buscar la casa con ella, de estar meses ahorrando para después comprar lo que necesitaba para la casa, eso estuvo muy bien, estuvo bueno.” (Técnico A)

De las 4 entrevistas realizadas a los técnicos se desprende que las mujeres que egresaron positivamente permanecieron en los centros de protección más de un año, tiempo que sería meramente suficiente para abordar los procesos particulares de cada núcleo en pos del egreso y que dependería de las condiciones e historicidad de la cual viene la familia.

“Esto de pensar en lo que es un egreso positivo, es un concepto muy relativo si pensamos desde la óptica del programa nos ha pasado muchísimas veces en el momento de que íbamos a presentar el egreso de una familia como algo positivo o no desde el programa nos indican cómo, nos limitaban bastante en qué tipo de situaciones eran un egreso positivo o no, por lo general los egresos que se daban cuando la familia retornaba al hogar de origen o reciben algún tipo de apoyo familiar muchas veces se nos orientaba a registrar como que este no era un egreso positivo sino como que la familia se estaba desvinculando del programa y no se le daba carácter de egreso. (...) En el caso de esta familia el tiempo de permanencia en el centro en particular ronda los dos años, pero ya tenía su trayectoria en el programa, cuando ingresó ya estaba trabajando con el equipo de Plan Juntos y el tiempo que estuvo en construcción la vivienda fueron esos dos años el tiempo que permaneció la familia. Para el tema subsidio también por lo general ninguna familia que accede al subsidio está un tiempo menor al año. Pero en el caso concreto de esta familia que estuve hablando ya estaba vinculada al programa de un tiempo bastante importante superior a los dos años.” (Técnico B)

“Conozco sólo una, estuvo entre uno y dos años en el hogar, accedió a un subsidio de alquiler porque estaba trabajando, nosotros le hicimos el

seguimiento porque éramos el equipo que había solicitado el subsidio, se le hacían visitas semanales en un principio después de forma quincenal y luego de forma mensual a su domicilio. La señora se quedó sin trabajo una vez ya estando en la casa, ella tenía un emprendimiento laboral personal, se le abrió una unipersonal a través del mides lo cual hizo que pudiera sostener su subsidio porque la realidad es que las familias con las que trabajamos es muy difícil que `puedan sostener un trabajo de forma formal entonces está unipersonal hizo que tuviera un ingreso estable de dinero.” (Técnico C)

Por otro lado el técnico D menciona como positivos los egresos a otros dispositivos del programa, remarcando el proceso positivo hecho en el centro de protección. Por lo que si bien no son “egresos positivos” como plantea el programa que deben ser, para los equipos, si llegan a serlo.

“Vanessa, se fue a pensión, si fue pensado, si fue bien trabajado porque ahí había muchas aristas a nivel de vulneración de sus hijos, había todo un seguimiento judicial y ella en un momento de su proceso dio vuelta la página, fue el giro de su proceso y logró hacer el click, ahí fue donde accedió a salud mental, siguió todo el proceso judicial. Fue un proceso lindo, muy trabajado y nada, un mujer que vino con mucha violencia hacia el equipo, hacia sus hijos y terminó siendo sumamente receptiva y sensible, con muchas cosas que estando en el hogar vivencio y le sirvieron mucho para seguir vinculándose de otra forma con sus hijos, sostuvo el trabajo, ahorro mucho que es una de las condiciones que necesitan, porque cuando se van, se van de 0, deben comprar el mobiliario, si bien hay algunos lugares que te dan pero no siempre los conseguís.” (Técnico D)

Egresos repentinos

En la situación que menciona el técnico D a continuación, para la visión del equipo no fue un egreso positivo debido a que las condiciones en las que egresa el núcleo familiar estaban fuera de la legalidad, que por lo general es a las formas que acceden las mujeres con trabajos precarios, que no pueden contar con una garantía de alquiler. A su vez se ve positiva su perseverancia en sostener la situación laboral más allá de la precariedad, de modo que por sus propios medios logra acceder a una vivienda egresando del centro de protección. Desde los equipos se visualiza la fragilidad de este egreso por lo tanto no se lo considera positivo. Estas situaciones se dan a menudo debido a que prevalece en algunas mujeres la necesidad de salir del sistema de protección.

“Natalia fue un egreso que el equipo no lo considero positivo, porque fue la forma que tal vez tendríamos que haberlo problematizado un poco más. Natalia estuvo un año medio en el hogar, egreso a una situación

habitacional que ella la consiguió, si bien es una zona que no esta tan buena pero las condiciones de la casa están bien, pero no en la legalidad porque su trabajo tampoco le permite tener una garantía de alquiler entonces vuelven a residir en las mismas zonas, la casa la consiguió por contactos extras, ella paga un alquiler sin garantía, todo en negro y tampoco respeta el hecho de la cantidad de cuartos para sus hijos. Pero sí sostuvo el trabajo, lo vincular con sus hijas cambió un montón, una de ellas sigue institucionalizada en el sentido de la educación, la otra no y está embarazada. Fue positivo porque logró salir del hogar, del programa con un trabajo, a nivel salud cambió bastante para con ella y para con sus hijas, eso fue positivo, lo que faltó más, porque ella se quiso ir antes, fue pensarlo y planificarlo mejor.” (Técnico D)

Los técnicos mencionan que los egresos repentinos son los que se dan con mayor frecuencia en los centros de protección debido a que las familias a veces no logran adaptarse a las reglas y las formas de actuar de los equipos, las cuales en algunos casos se dan por la vía legal. A su vez el técnico A plantea que por lo general los egresos repentinos se caracterizan por volver a vivir en situación de riesgo, exponiendo así tanto a sus hijos como a ellas mismas. Por otro lado, plantea egresos que no son tan repentinos en el tiempo, pero si repentinos para el equipo debido a que algunas mujeres planifican sin tener en cuenta al mismo, enterándose el mismo día que egresan del centro. El técnico plantea que estos son, habitualmente, los que reingresan debido a que no logran sostener la solución habitacional que gestionaron previamente.

“Egresos repentinos millones de millones, últimamente pasaba mucho eso cuando sucede alguna situación de violencia, de denuncia lo que fuere que se pasaba entre las participantes se subía a supervisión decían bueno hay que derivar una de las partes, le decías que al otro día se tenían que ir a otro hogar, que se había conseguido una derivación para que no convivan esas personas y te decían “ ah no! me voy a la casa de no sé quién” y se iban a la casa de no sé quién, egreso, no era una derivación se transforma enseguida en egreso igual que a los meses aparecía de nuevo en puerta de entrada, hotel y no sé qué... pero si, egresos de los repentinos son los que más se dan y después hay otros que no son tan repentinos y conflictivos sino que son más como que las mujeres planificando su propio egreso sin mucho intercambio con el equipo que cuando ya te comunican que se van ya lo tenían hablado a donde se iban o a una pieza, y son egresos que generalmente están poco eficazmente planificados y terminan volviendo, porque se piensan que con el primer sueldo del trabajo se pueden alquilar una pensión y vivir y después no les da, o son empresas muy precarias que a los tres meses te echan porque pasaste el periodo de prueba. Y después muy trágicos, volver con una ex pareja violenta, volver a la casa de la ex pareja que había abusado de sus hijos, cosas mucho más

trágicas y que más allá de que puedes derivar la situación a la organización competente o denunciar ya no se puede hacer mucho más.” (Técnico A)

En esta instancia el técnico B plantea en consonancia con lo antes mencionado por el técnico A con respecto a los egresos repentinos y las formas de acceso a las viviendas, debido a que estas no son estables por lo que reingresan nuevamente al programa. Existen otras mujeres dispuestas a generar instancias en las cuales lograr el egreso pero los tiempos de las mujeres por lo general no son los tiempos del programa y viceversa.

“Después hay otras situaciones de gente que está constantemente ingresando y egresando del programa que no tienen la intención de permanecer mucho tiempo pero bueno es más que nada por la solución habitacional que acceden como no son estables y seguras llevan a que estén poco tiempo en el dispositivo, en el centro y deciden egresar pero al tiempo tienen que volver porque no logran sostener el egreso, ya sea por ingresos inestables, ya sea porque la solución habitacional que acceden a la vivienda es inestable, muchas veces vuelven a convivir con ex pareja que sufrieron violencia o con familiares que sufrían violencia y termina no siendo viable o sostenida la convivencia, entonces vuelven a estar en situación de calle. Sin dudas estos tipos de egreso que no son sostenidos en el tiempo son la mayoría porque también el programa de cierta manera lleva a eso, porque muchas veces la persona que tiene el deseo o quiere egresar del programa se encuentran con que la gestión de un subsidio lleva su tiempo, desde el programa hay un montón de exigencias.” (Técnico B)

“Si hay personas que tienen la voluntad, la posibilidad, el deseo, las condiciones de gestionar una vivienda, de transitar otro tipo de experiencias pero sin otro tipo de ayuda eso no va a ser viable, entonces la respuesta es la demora de subsidios, la imposibilidad de acceder a otro tipo de solución habitacional por parte del estado o las respuestas que son lentas lleva a que mayoritariamente las personas que quieren egresar lo hagan por sus medios pero muchas veces sin la debida planificación y sin el debido apoyo del equipo y sin la posibilidad de contar con otro tipo de seguimiento a nivel territorial para poder sostener verdaderamente el egreso.” (Técnico B)

El técnico C identifica momentos en particular en los cuales aumenta el ingreso de las familias, debido a que se encuentran en la búsqueda de cierta estabilidad relacionada al acceso a recursos institucionales que logran acceder estando en el centro de protección. Luego de acceder a dichos recursos y lograr cierta estabilidad al menos de documentación, de salud y educativa varias de las familias egresan.

“No recuerdo un ejemplo particular, creo que al menos en mi experiencia recuerdo épocas, de qué depende no lo sé, es real que hay un

momento que si identifico y es cuando es el comienzo de clases, el ingreso de las mujer suele ser más alto, porque saben que cuando ingresan a un centro se les consigue un centro educativo, se les consigue regularizar los controles de salud, temas como documentación, pero sobre todo por lo educativo que si están por su cuenta es mucho más difícil conseguir un centro educativo en un lugar, que si entran en un centro el equipo tiene más recursos y herramientas para conseguirle cupo. Entonces no creo que sea un número tan alto esto del reingreso constante, si algunos particularmente, y que recuerde esos el comienzo del año lectivo escolar hace que busquen el reingreso o ingreso al programa. Y el tiempo de permanencia varía de cada familia, las que recuerdo eso, cuando lograban estabilizarse en algunas cuestiones se iban de nuevo. Tal vez también los egresos de esas familias generalmente eran a casas de familias o amigos o volvían con su pareja que la mayoría de las veces era violenta.” (Técnico C)

Reflexiones finales

A modo de reflexión final se puede considerar que el objetivo general propuesto por la presente investigación se logró alcanzar, buscando vislumbrar los obstáculos y fortalezas que se reproducen en los centros de atención con respecto al “egreso positivo” de las mujeres con NNA. Gracias a la metodología utilizada se identifican diversas variables en consonancia con la información recabada en MIDES, permitiendo conocer y develar los elementos que transversalizan los procesos de egreso de los núcleos familiares. Se observa de esta manera que los egresos repentinos son los que se dan de forma más habitual en la población y por tanto los “egresos positivos” son aquellos reducidos en número. Las dificultades y fortalezas del proyecto de los centros de atención están vinculados a diversas cuestiones estructurales del sistema y de aspectos individuales de las particularidades de cada situación familiar, llevando así a la dificultad de acceso a la vivienda. Esta dificultad se ve alimentada por la falla en el sistema educativo y la precariedad laboral, a la cual están sometidas las poblaciones más pobres de nuestro país dejando entrever la dificultad del Estado para la concreción de políticas públicas que se adecuen a la realidad de la sociedad uruguaya. Desde dicha política se tiende a resolver la situación actual que atraviesan las familias dando así una respuesta paliativa de vivienda y alimentación, pero no se logra contemplar una posible solución a largo plazo, por ende, las familias se encuentran por periodos interminables dentro del sistema sin una posibilidad habitacional real, generándose así un círculo vicioso el cual pocas logran dejar atrás.

No es menor mencionar la transversalización de la dimensión de género en las acciones de intervención directa con la población debido a que todas y cada una de ellas sufrió situaciones de desigualdad de género, por lo que lograr la real perspectiva de género de dichas políticas es todo un desafío aún.

Por último, cabe mencionar que, en un proceso de conocimiento e intervención en la problemática, contemplar la voz de las mujeres que habitan dichos centros sería obtener su propia visión acerca de las relaciones establecidas y los nuevos vínculos en su cotidianidad. Camors y Acosta (1999) plantean la importancia de la "valoración de las condiciones socio históricas y culturales de la población con la cual trabajamos, la visión que los sujetos tienen de su propia realidad. Esto supone valorizar la subjetividad y el mundo cotidiano, ubicar al sujeto como parte activa en

la construcción de esa realidad, un sujeto que no solo recibe significados, sino que también asigna significados". (pág. 42)

Realizar entrevistas a las mujeres aportaría información sustantiva con relación a sus posibilidades y procesos de egreso, contemplando así su propia subjetividad como tercera parte (programa, equipo, mujeres) en lo que respecta a esta política social.

Bibliografía

Arbón, C. (2013): *Mujeres con niños en centros PASC: una aproximación a la problemática*. Programa de Atención a Personas en Situación de Calle-PASC. División de Protección Integral en Situaciones de Vulneración. Dirección Nacional de Desarrollo Social. Ministerio de Desarrollo Social. Montevideo. Uruguay

Baraibar, X. (2000): *Algunos aportes para la discusión sobre exclusión social*. Instituto Nacional del Menor- División social. Montevideo. Uruguay.

Batthyány, K. (2007-2008): *Género, cuidados familiares y uso del tiempo*. Área de Sociología de género del Departamento de Sociología, Montevideo, Uruguay. FCS, UdelaR.

Camors, J. Acosta, B. (1999) *La acción educativa social*. Editorial Eppal. Montevideo, Uruguay.

Castel, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Chouhy, G. (2006): *Personas en situación de calle o sin techo: privaciones diferenciales y trayectorias*. Monografía final de grado, FCS, Udelar, Montevideo.

Ciapessoni, F. (2009): *Ajustes y desajustes: debates conceptuales sobre las poblaciones "sin domicilio"*. En: El Uruguay desde la sociología VII. 7ma reunión anual de investigadores del Departamento de Sociología. FCS, UdelaR. Montevideo. Pags. 103-120.

Ciapessoni, F. (2014): *Informe: Situación de calle desde una perspectiva de género y el trabajo de atención directa*. Febrero 2014. Disponible en: http://ladiaria.com.uy/media/attachments/Informe_mujeres_Fiorella_Ciapessoni_1.pdf [Acceso 30/03/2022]

Díaz, X.; Godoy, L.; y Stecher, A. (2005): *Significados del trabajo, identidad y ciudadanía. La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible*. Centro de Estudios de la Mujer. Cuadernos de Investigación No. 3. Santiago de Chile, Chile. Disponible en: <http://www.cem.cl/pdf/cuaderno3.pdf>
[Stecher.-Significados-del-trabajo.-Identidad-y-ciudadanía.-Stecher-Godoy-Diaz.pdf \(mastor.cl\)](#) (acceso 30-03-2022)

Fitzpatrick, S; Kenk, P & Klinker, S (2000): *Single Homelessness. An overview of research in Britain*. The Policy Press. Great Britain. Disponible en: <https://www.jrf.org.uk/file/36345/download?token=CXGGftjU&filetype=full-report> (acceso 30-03-2022)

González, M. (2001): *Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y la pobreza*. En *Pobreza y Perspectiva de Género*. Coord. Tortosa J. Editorial Icaria. Barcelona, España.

Güida, C. (2006): *Equidad de género y políticas en Uruguay. Avances y Resistencia en contextos complejos*. En Careaga, G.; Cruz Siena, S. Coordinadores *Debates sobre masculinidades, poder, desarrollo. Políticas públicas y ciudadanía*. Universidad Nacional Autónoma de México Fundación Mac Arthur.

Hobsbawm, E. (1999): *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Editorial CRÍTICA (Grijalbo Mondadori, S.A.)

Jelin, E. (1998): *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Martínez, F. (2008): *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Latina*. Buenos Aires, Argentina. Colección CLACSO-CROP. CLACSO libros.

Medeiros, M. y Costa, J. (2008): *¿Qué queremos decir con 'feminización de la pobreza'?*. Centro Internacional de Pobreza, Julio 2008, nº58. Disponible en: <http://www.ipc-undp.org/pub/esp/IPCOnePager58.pdf> [Acceso 30/05/2022]

Mioto, T, Regina, C. (1997): *Familia e Serviço Social contribucoes para o debate. In: Serviço Social e Sociedade*. São Paulo: Ed. Cortéz

Monteverde, G. (2002): *Medidas urgentes frente a la situación social. Diagnóstico y propuestas*. PNUD, CLAEH, Montevideo.

Fuentes Documentales

Pliego de bases y condiciones (2018) Licitación pública N° 02/2018. Llamado a organizaciones de la sociedad civil (OSC) y/o cooperativas de trabajo para presentar propuestas de trabajo para la gestión de Centros 24 horas de Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

Ley N° 17.869. (2005) Plan de atención de la emergencia social y programa de ingreso ciudadano. Poder Legislativo. Disponible en:

<https://www.gub.uy/presidencia/institucional/normativa/ley-n-17869-fecha-20052005> (acceso 03/04/2022)

MIDES (2009): De la Emergencia a la Equidad Social: Las políticas sociales del Gobierno Nacional (2005-2009). Uruguay Social, Consejo Nacional de Políticas Sociales. Uruguay. Disponible en:

<https://guiaderecursos.mides.gub.uy/innovaportal/file/4570/1/de-la-emergencia-a-la-equidad-ppss0509.pdf> (acceso 03/04/2022)

MIDES-DINEM (2016), Trayectorias de las usuarias del Programa de Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes. Mides, Montevideo. Disponible en:

<http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/1253> (acceso 03/04/2022)

Documento Reforma Social (2011), Hacia una nueva matriz de protección social. Aprobado por el consejo nacional de Políticas Sociales. Diseño y armado, Unidad Asesora en Comunicación - MIDES. Disponible en:

http://guiaderecursos.mides.gub.uy/innovaportal/file/15754/1/documento_reforma_social_aprobado_por_cnps.pdf (acceso 03/04/2022)